

## Guía Docente: Observación Sistemática y Análisis de Contexto

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Plan de estudios</b>	2012
<b>Materia</b>	Observación sistemática y análisis de contextos
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Período de impartición</b>	Segundo Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	Esta materia no presenta requisitos previos.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	José Alberto Gallardo López	<b>Correo electrónico</b>	josealberto.gallardo@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">ORCID</a> <a href="#">ResearchGate</a> <a href="#">Google Scholar</a> <a href="#">Academia.edu</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación Sistemática y Análisis de Contexto</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura « Observación Sistemática y Análisis de contextos» está orientada al estudio de los procesos de investigación e innovación educativa. Pretende potenciar en los estudiantes la capacidad para la observación de lo que ocurre cotidianamente en el aula, desde una mirada crítica y transformadora. Se asienta en el conocimiento previo del currículo y la organización del centro escolar, así como de las características psicológicas de la etapa.</p> <p>La asignatura se conecta con el resto de la Titulación de la siguiente manera: se incluye en el Módulo de Formación Básica de la titulación, dentro de la materia del mismo nombre y está conectada con las asignaturas: «Planificación y organización del espacio escolar y los materiales»; «Habilidades sociales y dinamización de grupos»; «Procesos Educativos en Educación Infantil» y el módulo de «Prácticum».</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</li> <li>• CG-04: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</li> <li>• CG-08: Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.</li> <li>• CG-11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</li> <li>• CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CB4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• CE-10: Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.</li> </ul>
<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que el análisis y la observación son procesos previos a la planificación y a la intervención educativa.</li> <li>• Diseña un proceso de observación sistemática para una situación escolar dada.</li> <li>• Diseña diferentes instrumentos de recogida de información.</li> <li>• Aplica el proceso completo de la observación a un caso escolar real, prestando especial atención al registro de la información.</li> <li>• Analiza los datos obtenidos, comprende críticamente la realidad y elabora un informe de conclusiones.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>La metodología observacional y el análisis de contextos constituyen unos instrumentos que han demostrado claramente su eficacia en la investigación educativa y que pueden apoyar al profesorado a aproximarse a la realidad en la se desenvuelve el/la niño/a en estos primeros años de su vida. A lo largo de la asignatura se abordarán los diferentes tipos y fases de la observación sistemática, los roles que se pueden desempeñar y los diferentes tipos de instrumentos y de registros que son más adecuados para cada uno de los contextos educativos.</p>
<b>Contenidos</b>	<p><b>UD 1. La observación sistemática y sus elementos definitorios</b></p> <p>1.1. La observación sistemática como acción inherente al docente</p> <p>1.2. Un primer acercamiento a los términos vinculados a la observación sistemática</p> <p>1.3. La observación y sus tipos</p> <p>1.3.1. Características de los tipos de observación</p> <p>1.3.2. La observación sistemática como método para investigar y conocer</p> <p>1.4. Términos de referencia procedimental para el desarrollo de la observación sistemática</p> <p>1.4.1. La ética profesional del docente y la observación sistemática</p> <p>1.4.2. Principios del proceso de observación</p> <p><b>UD 2. La observación y sus aspectos prácticos</b></p> <p>1.1. La observación sistemática en educación</p> <p>1.2. Algunas dificultades de la observación sistemática, desde la perspectiva del docente</p> <p>1.2.1. Tipos de estudios caso</p> <p>1.2.2. Características del estudio de casos</p> <p>1.3. Los instrumentos de observación</p> <p>1.3.1. Diseño de los instrumentos</p> <p>1.3.2. Instrumentos sistematizados de registro</p> <p>1.3.3. El cuestionario de observación</p> <p>1.3.4. El guion de observación</p> <p>1.3.5. La lista de preguntas</p> <p>1.3.6. Lista de control</p> <p>1.3.7. La escala de estimación</p> <p>1.4. Instrumentos no sistematizados</p> <p>1.4.1. El informe de observación</p>

### **UD 3. El contexto escolar y las estrategias para su análisis**

#### 1.1. La investigación-acción

##### 1.1.1. Las características de la investigación-acción

##### 1.1.2. Criterios para la validez de la investigación-acción por parte del docente

##### 1.1.3. Fases de la investigación-acción

#### 1.2. Aproximación al concepto de etnografía educativa

##### 1.2.1. Objetivos

##### 1.2.2. El papel del etnógrafo y el proceso que se debe seguir

##### 1.2.3. La investigación-acción y la etnometodología para analizar el contexto escolar

#### 1.3. El análisis del contexto escolar

##### 1.3.1. Dimensión física

##### 1.3.2. Dimensión funcional

##### 1.3.3. Dimensión temporal

##### 1.3.4. Dimensión relacional

##### 1.3.5. Dimensión afectiva

##### 1.3.6. Las señales y su papel en el clima del aula

### **UD 4. El desarrollo del alumno y su observación**

#### 1.1. El desarrollo infantil y sus elementos definitorios

#### 1.2. Modelos para el seguimiento del desarrollo infantil

#### 1.3. Escalas ordinales para la evaluación del desarrollo

##### 1.3.1. Escalas basadas en secuencias de conducta

##### 1.3.2. Ejemplos de escalas basadas en secuencias de conducta

##### 1.3.3. Escalas ordinales con base teórica

##### 1.3.4. Ejemplo de escala ordinal con base teórica

#### 1.4. Instrumentos para medir los aspectos concretos de las capacidades perceptivas y motrices

##### 1.4.1. Ejemplos de instrumentos para medir los aspectos concretos de las capacidades perceptivas y motrices

### **UD 5. El clima en el aula: principios y características definitorias**

#### 1.1. La interacción en el aula y la diversidad

1.2. Líneas de acción del centro dirigidas a las necesidades educativas de los alumnos

1.3. El ambiente en el aula

1.3.1. El centro y los principios normativos que fundamentan la convivencia escolar

1.3.2. El docente y el clima en el aula: aspectos para valorar su desempeño

1.4. Criterios generales para la elaboración del informe de observación

1.4.1. Puntos orientativos para la elaboración del informe de observación

#### **UD 6. La observación de la relación entre la familia y la escuela**

1.1. La familia y la escuela: algunas consideraciones

1.2. Condiciones fundamentales para el aseguramiento de una educación familiar sana

1.3. Familia y escuela: posibles impactos

1.4. Tipos de relaciones familia-escuela

1.5. Posibles factores que generan el mal funcionamiento de las relaciones entre la familia y la escuela

1.5.1. Canales para fomentar la comunicación efectiva entre la familia y la escuela

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Una de las características de esta asignatura, es que cada contenido va agregando información relevante para continuar adelante con cada Unidad didáctica, es decir, la asignatura se ha diseñado de tal manera que la unidad siguiente necesite de la anterior para continuar descubriendo e infiriendo. Indudablemente esto va a requerir de la disposición del estudiante para que, desde su autonomía e implicación, sea capaz de organizar y administrar su propio proceso de aprendizaje. En este caso, esta asignatura y su proceso de aprendizaje se ha estructurado de la siguiente manera:

**1.-** La presentación de los **contenidos** teóricos se organiza en seis unidades didácticas. Esta organización se compone de textos, mapas conceptuales, actividades de autoevaluación, resumen y bibliografía básica y complementaria. Todo ello con el interés de que el estudiante tenga en sus manos una síntesis de la información y, a partir de la misma, pueda ampliar y profundizar su conocimiento.

**2.-** Para revisar y verificar el avance, en cuanto a la identificación de los elementos sustantivos de los temas tratados, los estudiantes deben superar los **cuestionarios** que están disponibles cada dos unidades didácticas.

**3.- Estudio de caso.** El objetivo del estudio de caso consiste en que el estudiante pueda hacer transferencia e inferencia de la información para luego transformarla en conocimiento. Además de esto, es fundamental que se pueda vincular el contenido de la unidad didáctica correspondiente con el enunciado de cada estudio de caso, de manera que se puede transferir a un ejemplo real, lo aprendido en dichas unidades didácticas.

**4.- Foros de debate:** en los cuales, los estudiantes viven la experiencia de una comunidad de aprendizaje donde todos formulan aportaciones/discusiones sobre temas objetos de estudio. Estos foros son moderados por el docente de la asignatura quien plantea el hilo de discusión y, a partir del cual, los estudiantes comparten su intervención.

**5.- Trabajo colaborativo:** el trabajo colaborativo es una oportunidad para adquirir la competencia de trabajo en equipo en entornos virtuales de aprendizaje. El docente propone el tema a trabajar en equipos y los estudiantes se organizan para responder a la actividad.

**6.- Tutorías y acompañamiento:** esta acción será llevada a cabo por parte del docente para acompañar al estudiante en esta experiencia formativa. Dicho acompañamiento y orientación se realizará de forma individual y de forma grupal.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

*En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.*

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por*

*el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).*

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria

extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Martinez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes* (5). Ministerio de educación.

Guía sobre investigación educativa para docentes, educadores, profesionales de la educación y otros profesionales afines. Se plantea la idea de relacionar estrechamente la investigación científica educativa con sus aplicaciones prácticas, fundamentalmente en el ámbito del diagnóstico de la evaluación y de la intervención educativa.

Contreras, J. y Perez, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Morata.

Texto que presenta a la educación como experiencia, es decir, vivir el encuentro educativo como una experiencia, hacer de la relación educativa la posibilidad de una experiencia. Las relaciones educativas son siempre la de oportunidad de la experiencia de la alteridad: del descentramiento de sí para dar la oportunidad a que el otro se manifieste y se exprese.

### Bibliografía complementaria

Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de antropología*, 24(10). [https://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_10Carmen\\_Alvarez\\_Alvarez.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html)



Anderson, G. (Ed.). (2007). *La investigación educativa: una herramienta de conocimiento y de acción*. Noveduc Libros.

Cornejo-Chávez, R. y Quiñónez, M. (2007). Factores asociados al malestar/bienestar docente. Una investigación actual. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 75-80. <http://www.redalyc.org/pdf/551/55121025011.pdf>

Gómez, M. (2007). *La investigación educativa: Claves teóricas*. McGraw-Hill.

Herrera-González, J. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 3(5), 53-63. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3667776>

Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de Investigación Silogismo*, 1(8). <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Mateo, J. y Martínez, F. (2008). *Medición y evaluación educativa*. La Muralla.

Salazar, S. (2011). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Revista Actualidades investigativas en educación*, 5(2), 1-18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750211>

San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas. ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), 104-122. <http://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf>

#### Otros recursos

Barbarro, J. (2 de julio de 2010). *Tabla de desarrollo infantil de Haizea–Llevant* [Web blog post]. <http://blogatenciontemprana.blogspot.com.es/2010/07/tabla-de-haizea-llevant-1991.html>

Blog sobre atención temprana en el que se recoge la descripción de estudio Llevant y el programa Haizea.

Centroskimba ( 3 de diciembre de 2011). *En busca de una nueva relación familia-escuela* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KufuHTmZkjA>

Mesa redonda organizada el 23 de noviembre de 2011 por el diario Magisterio presidida por Begoña Ladrón de Guevara, presidenta de Cofapa.

Díaz, F. y Prados, E. (25 de febrero de 2013). *M-Chat (instrumento de detección temprana del trastorno del Espectro Autista) en Castellano* [Web blog post]. <http://www.planetaimaginario.org/es/blog/24-blog-prensa/117-m-chat-instrumento-de-deteccion-temprana-del-trastorno-del-espectro-autista-en-opinion-de-zamora.html>

Post de blog que recoge el instrumento de valoración del TEA en edades tempranas, M-Chat.

García-Garrido, J., Grau-Rubio, C. y Garcés-Ferrer, J. (2014). Cuestionarios TDAH para profesores. Un análisis desde los criterios del DSM-IV-TR y DSM-V. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 25(1), 62–77. <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/download/12013/11367>

Artículo que analiza diferentes cuestionarios sobre el trastorno por déficit de atención con

hiperactividad según los manuales diagnósticos DSM-IV-TR y DSM-5.

González, J. (19 de enero de 2012). *Inventarios de desarrollo* [Web blog post]. <http://evaluacionatenciontemprana.wordpress.com/2012/01/19/inventarios-de-desarrollo/>

Post de blog que recoge diferentes inventarios de desarrollo.

Hegarty, S. (2008). Investigación sobre educación especial en Europa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 18(2), 91-199. <http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art13.htm>

Artículo que analiza la evolución experimentada por la educación especial durante la última década en Europa.

Hernández, J. (2003). *Acerca de las dificultades de detección y diagnóstico del trastorno de Asperger* [Web blog post]. [http://www.asperger.es/articulos\\_detalle.php?id=121Acerca%20de%20las%20dificultades%20de%20detecci%F3n%20y%20diagn%F3stico%20del%20trastorno%20de%20Asperger](http://www.asperger.es/articulos_detalle.php?id=121Acerca%20de%20las%20dificultades%20de%20detecci%F3n%20y%20diagn%F3stico%20del%20trastorno%20de%20Asperger)

Poste de blog que profundiza en las dificultades que implica el diagnóstico y la detección del síndrome de Asperger.

Mas, M. (2016). *El diagnóstico del TDAH es clínico* [Web blog post]. <https://neuropediatra.org/2016/03/11/test-para-el-tdah/>

Post de blog que profundiza sobre el diagnósticos del TDAH como trastorno del neurodesarrollo.